1

4.

Guayaquil, agosto 13 de 1998

Señor Ab.

MANUEL SERRANO NIEMES
GERENTE DE LA COMPAÑIA
MINERA PLACALLACO S.A. MINPALSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el uso de las atribuciones y obligaciones dispuestas por el Art. 231 de la Ley de Compañías, estoy presentandole a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el INFORME DE COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico de 1997.

Como se explica más arriba, nuestra revisión se la realizó en base a las atribuciones dispuestas por el Art.321 de la Ley de Compañias. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a:

- 1.1) El cumplimiento por parte dela administración de normas legales, reglamentarias, y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2.) Si la correspondencia, los libros de actas, de Junta General, libros, talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con disposiciones a las leyes.
- 1.3) Si la custodia y conservación de bienes de la compañia son adecuados.
- 1.4) Que los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo alos principios de la contabilidad generalmente aceptados, y surgen de los registros contables de la compañía.
- 2) Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestrta opinión, se consideren imcumplimiento por parte de la administración con las disposiciones mencionadas en el parrafo anterior, por el año terminado al 31 de diciembre de 1997.
- 3) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la compañía en relación con nuestra revisión y otas pruebas efectuadas.
- 4) Dada la actividad reducida dela compañía no necesita un mayor control interno del que posee.

5) Los principales indicadores financieros con relación al ejercicio anterior no ha experimentado cambios significativos.

Ing.Com. Manuel Atiencia Monar CONTADOR Reg.Nac. No. COMISARIO DE LA COMPANIA MINERA PALCALLACO S.A.MINPALSA.

